

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	7 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111
Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a., 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

Por la patria chica.

A "Prosa y Verso,"

Creemos cumplir un deber para nosotros ineludible, interpretando, al mismo tiempo, los nobles sentimientos de cuantos abrieron sus ojos á la vida en este querido rincón de la Patria, llamando la atención del estimado colega local acerca de los desmanes que el redactor suyo encargado de escribir los «Entre sábados», viene cometiendo, con sus injustificadas apreciaciones y críticas, del peor gusto todas ellas, aunque indeciblemente reflejen la idiosincrasia, en verdad poco envidiable, y el prurito de ofender, ya de antiguo en el característico, del desenfadado plumífero.

Poner un día en tela de juicio la existencia de la más preciada cualidad en toda mujer, con referencia precisa y categórica á nuestras virtuosas paisanas, y otro, precisamente el sábado último, decir de nuestra población que «por su dejadez y abandono es el OPROBIO en el mundo de las modernas ciudades civilizadas», constituyen, ciertamente, apreciaciones que no por proceder de quien tal descrédito ha sabido conquistarse (para desgracia suya, por la cual muy de veras le compadecemos) dejan de producir pésima impresión en el ánimo de todos los abulenses, y decimos todos sin haber consultado uno por uno á la totalidad, seguros, como los estamos, con evidencia indudable, de que ni uno solo habrá de rectificarnos, porque todo abulense ama á su tierra, adora á su patria chica, no porque sea mejor ni peor—que nadie discute las cualidades de su madre—sino por la soberana razón de que es su patria, cuyo concepto constituye el más puro ideal de toda alma noble y bien nacida.

Por que el amor á la patria participa de la veneración y cariño acendrado de los hijos hacia quienes les dieron el ser, respecto á los cuales no hay quien se sienta ni considere tan degradado que pueda sufrir con calma, sin experimentar un estremecimiento de viva indignación, de hondo pesar y justa ira, que de ellos se habla mal, que se les ofenda ó injurie.

Porque es virtud cardinal entre todas las que deben resplandecer en el buen ciudadano, y la primera entre todas, el amor á la patria, amor que rige y ordena todas las atracciones del alma, todos los afectos del corazón... La tierra que sustentó nuestra cuna y nos alberga con amor y guarda, como en inestimable y sagrado relicario las cenizas de nuestros antepasados, sintetizando las glorias y esplendores que el recuerdo de su historia nos evoca, y los afanes del presente y las esperanzas en el porvenir; esta patria chica, que es alma madre de otra patria grande por la cual hasta el de la vida nos parece insignificante y despreciable sacrificio, no puede ser ofendida ni aun en broma, ni aun por ignorancia, ni siquiera puede admitirse paliativo ni atenuación para el que inconscientemente,

ó alterado su ánimo por los mil factores que vician la inteligencia y corrompen la voluntad, aun admitiendo que no sabe lo que se dice, causa una ofensa que tan dolorosamente hiere los sentimientos de todo hombre honrado.

Consentir que se diga en un periódico local que «Avila es el oprobio en el mundo de las modernas ciudades civilizadas», sin que inmediatamente brote de nuestra pluma la protesta, es tan imposible como que pueda darse el caso de que viéramos abofetear el rostro de nuestras madres, permaneciendo cruzados de brazos en presencia del vil ofensor.

Oprobio, es en castellano neto ignominia, es afrenta, es deshonor, injuria, infamia, deshonra, y nuestro pueblo, con su pobreza presente, con todo el abandono y dejadez de sus hijos, con toda su falta de iniciativas, no constituye, ni lo constituyó nunca, ni jamás lo constituirá, el deshonra, la ignominia ni afrenta en el mundo de los modernos pueblos civilizados.

Lo que podría constituir oprobio para nosotros, sería tolerar sin protesta que tales cosas se estampen y den á la publicidad en una revista literaria que para abulenses (aunque no por abulenses) se escribe.

Tenemos gran confianza en la buena amistad que con el ilustrado Director de *Prosa y Verso*, nos une, para esperar de su recto criterio y amor que nunca ha desmentido, á esta tierra, no vuelva á consentir sea sorprendida su buena fe, evitándonos á nosotros el disgusto que de tales cuestiones es inevitable consecuencia.

Por que cuantas veces tales conceptos hagan público, otras tantas, saldremos nosotros por los prestigios de la ciudad que nos vio nacer.

EL SOL Y LA NIEBLA

(Apólogo)

Le dijo la niebla fría
á el sol un amanecer;
ó poco voy á poder
ó soy la dueña del día.
El astro rey se refa
y sabeis lo que pasó?
que la mañana avanzó
y á medida que avanzaba,
ante Febo que brillaba
la niebla se dispó.

¡Poetas que sois la neblina
de la lira y de la musa,
con vuestra lengua confusa,
mejor dicho viperina;
el fracaso se avecina,
que al territorio español
de nuevo se acerca el sol
de lo antiguo y de lo viejo,
con su brillante reflejo
y su precioso arrebol!

Francisco Delgado.

De acción social

Es indiscutible el éxito con que se están llevando á efecto las conferencias de la Semana Social pocos días ha inauguradas en Valencia; de esa Universidad ambulante que irá recorriendo toda España para sembrar en sus cuarenta y nueve provincias las fecundas y sublimes verdades científicas en cuyo seno se encierra la solución al pavoroso problema de la lucha de clases.

Los católicos han entrado de lleno en esa campaña pacífica de la difu-

sión de las ideas y enseñanzas sociales, en la cual se ventila nada menos que la paz del mundo y el bienestar de los obreros.

Los católicos no han temido jamás la lucha en el terreno de las ciencias y donde los enemigos de Cristo han levantado cátedra, han visto levantada en frente otra cobijada á la sombra de la Cruz; donde los demagogos socialistas han presentado á un sabio delirante ó á un orador aventurero, los católicos han presentado un escuadrón de sociólogos insignes, de sabios eminentes de cuyas enseñanzas irradia la verdad que instruye, triunfa y regenera. Esos sabios se han consagrado á la enseñanza de los obreros españoles y las cátedras están ahora en Valencia. Allí no es cucharán los obreros lisonjas egoístas ni adulaciones engañosas.

La verdad tiene un ropaje digno de su estirpe soberana; ese ropaje será el que adorne las enseñanzas de los profesores de la Semana Social en Valencia.

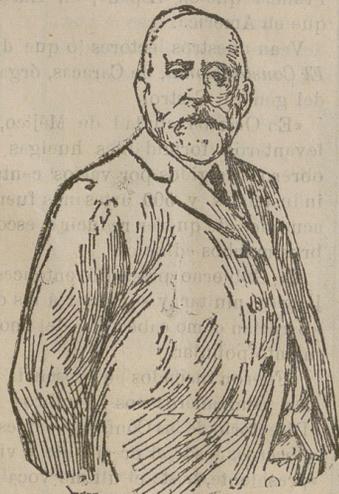
¡Ah, si los infelices obreros engañados por Morato, Iglesias y demás socialistas explotadores, escucharan las explicaciones de la Semana Social!

Verían qué doctrinas tan fecundas y eficaces para la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo son las doctrinas católicas, y como solo los católicos son los únicos amantes de los pueblos, los únicos amigos de los infelices obreros, hoy tan explotados y oprimidos...

X.

INFORMACION GRÁFICA

SABIO ESPAÑOL PREMIADO



El doctor Ferrán

Hace años, en 1885, el doctor español D. Jaime Ferrán presentó una comunicación á la Academia de Medicina de París solicitando el premio Breant instituido en 1849 por este ilustre químico para premiar los trabajos que se hicieren sobre los medios de curar el cólera asiático.

Treinta y cuatro años después de creado el premio el doctor de Kock de Alemania descubrió el *bacillus virgula* generador de la terrible epidemia, logrando aislarlo en Egipto y practicando algunas célebres experiencias en Marsella.

Nuestro médico español se consagraba por entonces á los estudios bacteriológicos en Valencia y en Barcelona y fué el primero que utilizando los progresos científicos se decidió á ensayar una vacuna microbiana en la especie humana con bastante éxito.

Las polémicas científicas que provocó en España el tratamiento del doctor Ferrán, los sinsabores que sufrió entonces por la ignorancia, la mala fe y el des-

precio que sentimos insensiblemente por las cosas nuestras, se han visto coronados y recompensados ahora después de veintidós años de trabajo y de constancia.

Bueno es añadir, sin embargo, que en los ardores de la polémica científica en lo más duro de los ataques injustificados que se hicieron entonces á nuestro sabio, un profesor ilustre no le abandonó jamás y oponiéndose desde su puesto de catedrático á la ignorancia común, le acompañó en su calvario.

Este hombre fué el doctor Amalio Jimeno, á quien también felicitamos por haber estado siempre al lado de la verdad.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-16

Lo de los sargentos.—Habla Primo de Rivera.

El ministro de la Guerra ha manifestado que el Gobierno está satisfecho de la conducta del Capitán General de Madrid Sr. Villar y Villate en el asunto de la detención de los sargentos.

Ha dicho también el general Primo de Rivera, que en breve someterá al Consejo de ministros su anunciado proyecto concediendo á los sargentos el aumento de sueldo, el ascenso á oficiales y otras mejoras.

La importación de vides americanas

Se ha ordenado que los particulares solo abonen los derechos de certificado por la introducción de vides americanas.

El Estado abonará las dietas y gastos de locomoción que devenguen los ingenieros agrónomos que realizan el servicio.

El monumento á Alfonso XII

Se ha reunido la Junta que entien de en la suscripción y ejecución del monumento á Alfonso XII en el Retiro presidida por el Sr. Canalejas.

La reunión versó acerca de las dificultades económicas con que choca la Junta para continuar las obras, y se acordaron varios medios de arbitrar recursos para que pronto quede terminado dicho monumento.

Militares japoneses

Han llegado á Madrid dos jefes del ejército japonés.

Tienen el propósito de visitar algunos establecimientos y dependencias militares, á cuya visita les acompañará el coronel de Artillería señor Sanchis, agregado militar á la embajada española en Berlín.

La estafa al Banco.—El informe de los calígrafos.

Se da como seguro que los peritos calígrafos á quienes designó el Juzgado para reconocer la letra, guarismos y firma del cheque falsificado, han emitido dictamen afirmando que la parte manuscrita en aquél documento es obra de Villarias.

La falsificación es bastante burda.

El nuevo Nuncio

Dicen de San Sebastián que procedente de Roma llegó el nuevo nuncio apostólico en Madrid, monseñor Vico, acompañado de su secretario. Se hospeda en el hotel Internacional, donde ha sido cumplimentado por las autoridades.

En el sudexpreso de esta noche llegará á Madrid para presentar sus cartas credenciales al Rey.

De Melilla.—Moros castigados

El gobernador militar de Melilla comunica que han sido apresados en la aduana de Mazuza, y sufren severo

castigo, los moros que tirotearon días pasados á una lancha española de pesca.

Un muerto y un herido

A causa de las últimas lluvias, en la mina *Garbosa*, de Galdames, (Bilbao), ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando un individuo muerto y otro con graves contusiones.

Descarrilamiento

Entre las estaciones de Cambrils y Salou no lejos del lugar de la catástrofe de Riudecañas, ha ocurrido un nuevo descarrilamiento, produciéndose gran alarma por el recuerdo de aquel desgraciado accidente.

Afortunadamente no hubo desgracias personales; pero la vía quedó interceptada, y detenido el tren de Valencia á Barcelona.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El mercado bursátil muestra inequívocas señales de extraordinaria nerviosidad, no obstante la importante altura que alcanza la Deuda reguladora. Bruscamente oscilan los precios de la fecha y del contado, sin que pueda hallarse una explicación satisfactoria de estas mudanzas tan rápidas é inopinadas.

La Bolsa de Barcelona ha influido notablemente en el curso de los negocios de Madrid por efecto de malas noticias recibidas de América para la industria catalana. Otros varios sucesos, entre ellos la detención de los sargentos conducidos á las prisiones militares, solo han podido causar impresiones pasajeras; y aun la crisis parcial que se anuncia dando por segura la salida del ministro de Hacienda, Sr. Osma, tampoco parece que pueda justificar las violentas alteraciones de la cotización que se han observado en la última semana.

El Interior al Contado se ha movido alternativamente entre 82'35 y 82'10 en repetidos vaivenes para cerrar á 82'40.

El Fin de mes sigue al contado en sus oscilaciones con una diferencia que varía entre 10 y 15 céntimos, quedando en la última sesión á 82'55.

El Amortizable se sostuvo en 100'30 durante la primera baja del Interior; luego dió un avance hasta 100'40 y después de retroceder á 100'20 reacciona á compás de la Deuda reguladora para cerrar á 100'50.

Las Obligaciones del Tesoro se cotizan entre 100'40 y 100'50.

El Banco de España gana un entero, colocándose al cambio de 460 y vuelve á su anterior posesión con el cierre de 459.

El de Castilla sigue cotizando sus acciones á 86.

El Español de Crédito se sostiene entre 109 y 109'25.

El Hipotecario negocia las cédulas alternativamente á 101, con diferencia de 5 céntimos en más ó en menos y las acciones siguen cotizándose á 225.

El Hispano americano alcanza la mejora de un entero, y vuelve á perderlo cerrando á 150.

El Español del Río de la Plata queda á 79, siendo su precio en Buenos Aires el de 147 pesos fuertes, por acción.

Los Tabacos se cotizan á 409'50 y después de perder un punto cierran volviendo al mismo cambio.

Los Explosivos ganan un entero, colocándose en 328.

Los Altos Hornos acusan cierto

grado de debilidad, cerrando á 264.

En los valores ferroviarios aparecen cotizadas las obligaciones nuevas del Norte á 95 y las Arizas á 105'30 con ganancia de sesenta céntimos.

Las Azucareras continúan confirmando los precios de mejora con motivo del reparto, de beneficios que acordará la Junta general.

Estos síntomas se observan en las preferentes, llevadas desde 89'4 93'50; las ordinarias se cotizan á 39 y 40 y las Obligaciones cierran á 100'80.

Los francos han ofrecido mucho movimiento en su contratación, variando entre los precios extremos de 14 y 12'95 quedan cotizados á 13'75. Las Libras, á 28'66.

En París el Exterior español ha subido desde 92'65 hasta 93'25, pero á fines de la semana retrocede á 92'70 y queda cerrado á 92'75.

José M.ª de Arévalo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Terremotos en Italia

Roma-16.

En Siena (Toscana) se ha sentido un largo y violento terremoto.

No hay noticias de víctimas.

La población aterrada ha abandonado las casas.

Viaje de novios

Viena-16.

El príncipe heredero de Grecia y la princesa María Bonaparte su esposa, han salido de Atenas con dirección á Sicilia donde pasarán una corta temporada.

Temporales en Francia

París-16.

En toda Francia se han desencadenado furiosos temporales ocasionando grandes destrozos.

Hay numerosos naufragios y hundimientos que han causado numerosas víctimas.

Cerca de Biarritz ha naufragado un buque de tres palos, y en aguas de Lorient un crucero de guerra.

En Nancy se ha hundido un muro sepultando á varios obreros que trabajaban en él.

En las costas de Bretaña y Normandía es donde arrecia más el temporal.

Lo de Port-Arthur.—El frío

San Petersburgo-16.

Continúa la vista del proceso de los generales que defendieron á Port-Arthur en la guerra ruso japonesa.

—Ha empezado el frío intenso en toda Rusia, habiendo descendido el termómetro en San Petersburgo á doce grados bajo cero, de la escala de Fahrenheit.

La elección presidencial

Nueva York-16.

Preocupa muchísimo en los Estados Unidos la próxima elección de Presidente.

En el gabinete se ha producido profunda división por las ambiciones de los ministros en vista de que Roosevelt se niega á ir á la reelección.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—Nacimientos. Luciano Ortega de Castro y Juan Ortega de Castro.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Hacer calendarios

Ahora que van apareciendo los calendarios para el año próximo esta frase es de actualidad.

Ordinariamente significa estar pensativo, caviloso y discurrendo á solas casi siempre con determinado objeto.

Decimos también formar calendarios en vez de hacer castillos en el aire; aventurar pronósticos ó cálculos puramente imaginarios y lieros sin motivo fundado.

Esta frase trae indudablemente su origen, según Bastios, de los que antiguamente se ocupaban en arreglar los almanaques para el uso corriente, señalando y fijando los determinados días en los que habían de ocurrir ta-

les y cuales variaciones del tiempo y que el vulgo y aun muchos que del vulgo no se creen consultaban y aceptaban como resultado de un estudio y de un cálculo invariable.

El nombre calendario se deriva del latín *calendae*, las Calendas que daban los romanos el primer día de cada mes. *Calendae* viene de la antigua palabra *calure* formada de otra griega que significa llamar, porque en el día primero de cada mes el pontífice máximo de los paganos anunciaba en alta voz al pueblo en el capitolio el día en que serían las llamadas *nonas* (el cinco ó el siete y le instruíra sobre las fiestas y ceremonias civiles ó religiosas que debía observar durante el mes.)

Dice Manobro que en este día primero ó de las Calendas, observaba el pontífice la aparición de la nueva luna lo que también se llamaba *calare* y de ahí las Calendas que se llamaron *tristes* y *celeris* (amargas y demasiado rápidas en llegar), porque ellas eran el tiempo de pagar á los usureros y demás acreedores.

El Senado romano se reunía el día de las Calendas, el de las Nonas (día 5 ó 7) y el de los *Idus* (día 13 ó 15) de cada mes, excepto en Noviembre y Diciembre, que eran de vacaciones. Agosto suprimió la reunión del día de las Nonas.

Creyeron y dijeron algunos escritores griegos, ignorando lo que eran esas tres fechas, que en tiempo de los Antoninos hubo en Roma una gran escasez, y que tres hombres llamados Calendo, Nono é Ido, alimentaron la ciudad, el primero por dieciocho días, el segundo por ocho y el tercero por quince, y que en memoria de estos hombres duraban sus nombres para tantos días del mes como había cuidado cada uno de la subsistencia del pueblo.

Y es extraño que prevalezca este absurdo, porque antes de los Antoninos ya se usaba la palabra Calendas, como podrán haberlo visto en los escritos de Ovidio, de Cicerón y de otros.

Como los griegos no llamaban Calendas al primer día de sus meses, los romanos, cuando querían decir que una cosa no sucedería jamás, usaban esta frase: Ocurrirá allá para las Calendas griegas; (*Calendas grecas*.)

Llamaban también Calendas los romanos á la tabla ó catálogo que señalaba las fiestas movibles y fijas que debía celebrar la multitud; por eso al fin se llamó calendario entre los cristianos al libro que contiene los días y las fiestas del año.

¿Quién inventó los calendarios ó almanaques? Se cree que los egipcios, que marcaban en ellos el surco de los astros, la época de las inundaciones del Nilo, la duración de éstas, el tiempo de la siembra, de la cosecha, y otras noticias que al pueblo interesaban.

Entre los cristianos los primeros calendarios, no contenían más que las fiestas, ayunos, santos del día, (y no siempre), y demás referencias religiosas. El primero que las añadió el curso del Sol, las fases de la Luna y de los planetas, fué Juan Müller, más conocido con el nombre de Regiomontano.

La palabra *almanaque* tiene discutible origen y etimología. Dicen que se deriva del artículo árabe al excelente y de *manach*, cuenta; cuenta excelente. Seahgero y otros autores opinan que procede del griego *manakos*, que quiere decir, curso del mes y de la partida árabe *al*. Otros pretenden que viene del sajón *al-monght* derivado de *almoonheld*, palabra que en alemán antiguo significa *recopilación de todas las lunas*. Se cuenta cierta anécdota para hallar el origen de la palabra almanaque.

Un monje llamado Guinklan, que vivía en Bretaña en el siglo XIII, arregló un librito que señalaba para el año el curso del sol y de la luna. Repetía esto anualmente y sacaba muchas copias manuscritas para regalarlas. Llamaron á este librito

Dragonon al muan Guinklan, profecías del monje Guinklan y por abreviatura, *al manah*.

Nuestros almanaques corresponden á los llamados *fatios* de los romanos, cuyo origen se atribuye á Numa.

El primer calendario perpétuo que menciona la historia es el que compuso Abraham Zechut en 1500.

El nombre apostólico que se da á los anuncios de los almanaques quiere decir conocer con anticipación, y se tomó de los vaticinios que los calendarios solían contener sobre las lluvias, vientos y tempestades. Se le ha llamado al calendario *añalejo*, por contener lo más notable del año.

Hoy el calendario es uno de los agentes más indispensables del orden de la vida social y de la administración pública, y por esto su uso está generalizado en todos los pueblos cultos.

Lo malo es el abuso que del calendario se viene haciendo, pues con su nombre se publican libros en los que el calendario, propiamente dicho, es lo de menos.

BUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Manuela Canora, por amenazas. Abogado, Sr. Paradinas.

Idem del de la capital, contra Basilio Sánchez, por lesiones. Abogado, Sr. Jiménez.

Castell.

REPUBLICANOS Y OBREROS

Cuando la república imperó en España, los obreros nada tuvieron que agradecerle.

Imperante hoy en Francia, los obreros maldicen de ella y de quienes, apoyándose en las masas obreras, se encaramaron á la plataforma gubernamental, para desde allí despreciarlas, apalearias y fusilarlas, si se atreven á reclamar algo de lo mucho que les ofrecieron.

La república muy democrática abajo, arriba es despótica y dictatorial; para triunfar adula, y triunfante empuña el látigo ó el fusil, lo mismo en Francia que en España, en Europa que en América.

Vean nuestros lectores lo que dice *El Constitucional*, de Caracas, órgano del general Castro.

«En Orizaba, ciudad de Méjico, se levantaron formidables huelgas de obreros dirigidos por varios centros industriales y 500 artesanos fueron acusados de querer reducir á escombros muchos edificios.

El Gobierno procedió entonces á juzgar, multar y sumariar á los que aparecían como cabecillas del movimiento popular.

«Fueron fusilados en presencia de sus compañeros los miembros del Directorio de las Confederaciones de obreros, desde el presidente y vicepresidente, hasta el último vocal.» Cuenta el corresponsal de un diario de Mazatlán que los cadáveres quedaban amontonados en la plataforma del ferrocarril, conducidos para ser sepultados en las afueras de la ciudad.

Se calcula en 500 el número de víctimas.

«Fusilados desde el presidente hasta el último vocal del Directorio de las Confederaciones obreras!

«Y fusilados ante sus compañeros para que el acto resulte más humanitario!...»

Indudablemente; el republicánísimo Porfirio Díaz, copia, en Méjico, algo de lo hecho por republicánimos franceses en Casablanca.

La democracia, la filantropía y la humanidad republicano-masónicas brillan en todas partes sin sombra alguna que las desfiguren.

Por eso ya nadie cree en ellas, y los mismos obreros, tan halagados unas veces, y tan fusilados otras, por la hojalatería republicana, se separan

de ella, no haciendo caso de promesas que cuando á la mencionada hojalatería le conviene, se convierte en metrallezas.

LA ACTUALIDAD

¡Vaya un tiempo!

De magnífico puede calificarse el día de ayer, sin temor alguno á incurrir en exageraciones.

Bajo el puro y hermosísimo cielo de la vieja Castilla, brillaba el sol radiante y espléndido; las caricias germinadoras de sus rayos de oro, alegraban los campos que ahora visitan las tristezas del invierno. A la vista del aspecto que ayer presentaba la naturaleza, con su cuadro de incomparables bellezas, rico de luz y de colores, sentíase la alegría del vivir, la plétora de oxígeno y calor que de la embellecida tierra se desprendía.

No es por lo tanto extraño que los habitantes de esta ciudad nos dirigiéramos al campo, no solo con el objeto de pasear, cosa que hacía algún tiempo no podíamos conseguir, si no también para oxigenar los pulmones con aire puro y saludable.

Por la carretera que al final del paseo de San Roque se extiende, veíanse numerosos paseantes.

Las abulenses, lucían las galas de sus tocados; los niños corrían y saltaban. Las personas graves caminaban entretenidas unas en la contemplación del paisaje, y otras en animada ó interesante conversación.

«Hermosos días en que el ánimo puede explayarse á su gusto en la admiración de la obra sublime de Dios, qué cortos sois, y en qué reducido número os disfrutamos en estas comarcas!

El *reporter* ayer sintió la influencia del día en su ánimo; dió su correspondiente paseo, y cuando luego penetró en la redacción para emborrillar estas cuartillas, todavía exclamaba al contemplar la inimitable y hermosísima puesta del sol:

¡Vaya un tiempo magnífico!

¡Ya te acordarás de él cuando marches sobre la nieve á *caza* de noticias, en esos días que los aficionados al *sport* cinético llaman *de fortuna* y que lo suelen ser de muy poca para los *chicos* de la prensa!

Edmundo.

NOTICIAS

A la hora de cerrar nuestra edición de hoy, no hemos recibido las acostumbradas informaciones que, acerca de la Semana Social de Valencia, nos remite diariamente nuestro corresponsal especial en la importantísima Asamblea católica de cuestiones sociales que con tanto éxito se está celebrando en la hermosa ciudad del Turia.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de El Mirón, con el sueldo anual de 500 pesetas.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Dscoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

En el *Boletín Oficial* del número último, se anuncian las subastas de consumos de varios pueblos de esta provincia.

En poder del vecino de la Alamedilla Galindo Hernández, se encuentra una res vacuna de ignorada procedencia, á disposición de quien acredite ser su dueño. En la misma forma se encuentran dos reses caballares, en la Alcaldía de Aldea del Rey.

Fumadores, pedid papel Victoria

De conformidad con lo dispuesto en el Real decreto y Real orden de 14 de Julio de 1897, los Ayuntamientos de la provincia remitirán á la

Administración de esta Delegación de Hacienda, en los primeros días de Enero próximo, certificaciones de los ingresos verificados en áreas municipales durante el cuarto trimestre del año actual por el concepto de 20 por 100 de propios, haciendo constar en ellas el 10 por 100 de aprovechamiento forestal, y contribución correspondiente á la época del pago de los predios que les hubieran producido.

Han terminado los ajustes de los individuos que prestaron servicios en el ejército de Cuba, pertenecientes al primer tercio de guerrillas.

Los interesados pueden reclamarlos.

Ha quedado aprobado, para ser puesto en ejecución, el reglamento de la ley sobre colonización y repoblación interior.

La subasta de la terminación de las obras, (trozo 2.º y 3.º) de la carretera de Béjar al Barco, ha sido adjudicada á D. Ezequiel Morales Málaga.

Los taberneros elevarán una exposición al ministro de la Gobernación y á las Cortes, solicitando la reforma del apartado letra H, del artículo 7.º, de la ley relativa al descanso dominical.

Por Real decreto sometido á la firma del Rey, se ordena proceder á la formación definitiva del registro de agentes de la propiedad industrial.

Procedente de la Universidad de Santiago, ayer llegó á esta ciudad el estudiante de Farmacia D. Lucio S. Albornóz Esquer, con objeto de pasar las próximas Navidades al lado de su familia.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Barquillos Chantilli.

El ministro de Hacienda, Sr. Osma, ha enviado al Banco la orden para que se recojan cuarenta y dos millones de pesetas de los pagarés de Ultramar que tiene en cartera.

Ha sido modificado el artículo 11 de la ley de 19 de Julio de 1904 sobre impuesto especial de alcoholes en el sentido de que, hasta tanto que la producción anual comprobada de alcoholes desnaturalizados no exceda de 50.000 hectólitros solo se autoricen los establecimientos de desnaturalización en los términos municipales de las capitales de provincia ó donde exista aduana de primera clase.

Leemos en un diario castellano:

«Grandes nevadas.»

De Avila comunican que nieva allí copiosamente.

En las sierras, la nieve ha alcanzado «extraordinaria altura.

El tiempo amenaza continuar así.»

Y en *El Liberal* de hace dos ó tres días, también leímos análoga noticia.

¡Pero, señores, qué modo de faltar al octavo mandamiento!

¡Cobra mala fama... y que quieras ó no, en Avila tiene necesariamente que nevar, y copiosamente, en cuanto empieza Diciembre!

No vale empujar, colegas, que todo se andará, de no ocurrir en el globo terráqueo algún espantoso cataclismo.

REUMA. Para curar por fricciones los dolores reumáticos, nada hay como los **BALSAMO ANTIRREUMATICO LEORIVE** Millones de casos en 37 años lo confirman. Farmacias: 2 pesetas.

Ha sido publicada y fijada en el portal del ministerio de Gracia y Justicia la lista de los aprobados en las oposiciones á plazas del Cuerpo de Prisiones.

Pasan de 400 los nombres de estos aspirantes.

Hasta el 335 serán colocados en breve. Los restantes irán cubriendo

las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

Uno de los aprobados con los primeros números, lo ha sido nuestro querido amigo y paisano D. Jacobo Salcedo, residente en Madrid, al cual hacemos presente nuestra más cumplida enhorabuena.

TRIUNFO INDISCUTIBLE

A pesar de vulgares imitaciones el triunfo de los verdaderos y legítimos medicamentos *Costanzi* es indiscutible.

Por eso aconsejamos al público que rechace cualquier medicamento *Costanzi* que además del retrato, no lleve también la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de don Nicolás Casile.

Para pedidos y más detalles, dirigirse por carta á D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos *Costanzi* calle Diputación, 284, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con absoluta reserva.

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, á caballo, en carruaje ó automóvil, desde la oficina de Correos de Navalperal de Pinares á la de Cebreros, sirviendo á Hoyo de Pinares, bajo el tipo de 1.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta oficina de Correos, y la de Cebreros, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de 11.ª clase que se presenten en esta administración y en la de Cebreros, acompañadas de la cédula personal del solicitante y el resguardo de haber consignado el depósito del 20 por 100 del importe anual del servicio al tipo de subasta, hasta el día 11 de Enero próximo hasta las siete de la tarde, y que dicha subasta tendrá lugar en esta Administración de Correos, ante el señor Administrador principal, el día 16 del dicho mes de Enero á las doce de la mañana.

CONFIRMADO POR LA PRACTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con acedias, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ayer dieron comienzo los trabajos para levantar el andamiaje y terminar las obras de reparación del Arco del Alcázar.

Estas, como las anteriores, se llevarán á efecto bajo la inmediata inspección del inteligente maestro de obras Sr. Prieto.

ERRATAS

En el artículo editorial de hoy, entre otros errores de caja que se han deslizado y subsanará el buen sentido de nuestros lectores, figura en el último párrafo, segunda línea, la siguiente: «tales conceptos *hagan público*...», debiendo entenderse «*se hagan públicos*...» etc.

ESPECTÁCULOS

Coliseo Abulense.—Para hoy, á las horas de costumbre, se anuncian tres secciones, con un escogido programa cinematográfico, presentando los aplaudidos *Stuart* variados trabajos cómicos y musicales de su extenso y notable repertorio.

ULTIMA HORA

Madrid 16.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

Empieza la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Serrano hace un ruego sobre

las carreteras de la provincia de Almería, y el Sr. Zorita otro sobre remedios á los daños causados por las pérdidas de las cosechas en la provincia de Valladolid, contándoles el ministro de Fomento.

Se entra en el orden del día aprobándose un dictamen de la Comisión de actas proponiendo la admisión del Senador D. Eduardo Gasset.

Continúa el debate sobre organizaciones marítimas, reanudando su discurso el Sr. Concas diciendo que no está justificada la supresión de la subsecretaría; cree expuesto á peligros la creación del Estado Mayor, y trata de la variación de comandantes de Marina en provincias y de la supresión de Capitanías generales.

Se suspende la discusión y jura el cargo el Sr. Gasset, aprobándose después varios proyectos de ley.

El Sr. Concas reanudó su discurso anterior, para decir que el señor Presidente del Consejo debía encargarse de la cartera de Marina para que se convenciera de las dificultades que tienen los problemas de la Armada.

El Sr. Sánchez Toca, presidente de la Comisión, le contesta diciendo que la representación de los cuerpos armados solo deben tenerla en el Parlamento los ministros; rechaza las ironías empleadas por el Sr. Concas y dice que el proyecto tiende á reformar servicios de la administración de Marina.

Rectifican los Sres. Concas y Sánchez Toca y se acuerda que las sesiones duren de tres á ocho de la tarde, dedicándose solo los lunes para preguntas, levantándose acto seguido la sesión.

En el Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato á las dos y cuarenta y cinco, continuando la discusión del presupuesto de Hacienda y reanudando su discurso el señor Rúa para censurar la forma actual de la contabilidad del Estado y establecer la forma en que debería llevarse.

Afirmó que los presupuestos aparecen falseados por créditos ampliables y suplementos; aboga por la reforma de la ley de empleados y pide el restablecimiento de las Administraciones subalternas.

El Sr. Espada, de la Comisión, le contesta, explicando el aumento de la recaudación á pesar de la desgravación de algunos impuestos y sosteniendo la regularidad de la contabilidad.

El señor ministro de Hacienda interviene diciendo que los empréstitos deben inspirarse en la oportunidad añadiendo que ni aun con ellos podría atenderse á todos los servicios que requieren mejora. Defiende la gestión rectoral y termina defendiendo también á los empleados de Hacienda.

Terminada la discusión de la totalidad se empieza la del articulado desechándose dos votos particulares, del Sr. Nougués, al capítulo 15, aprobándose éste y el 2.º después de algunas aclaraciones del Sr. Espada.

Se aprueban los capítulos hasta el 22 inclusive; al 12 defiende un voto particular el Sr. Garay y el Sr. Morote apoya una enmienda al dicho capítulo referente á la deuda que tiene el Estado con el Ayuntamiento de Madrid, aludiendo á los Sres. Vincente, Ruiz Jiménez, marqués de Portago y conde de Romanones, los cuales, intervinieron en la discusión.

Contestados por el señor ministro de Hacienda y después de rectificar todos ellos, el Sr. Morote retiró la enmienda aprobándose los capítulos 12 hasta el 17 inclusive.

Tomada en consideración una enmienda del Sr. García Gutiérrez al 18 aprobándose sin debate todos los restantes.

También sin discusión aprobóse la sección 11: «*Posesiones españolas del Golfo de Guinea*», y leído el dictamen de la Comisión mixta de presupuestos del departamento de Gracia y Justicia, el de fuerzas navales para 1908, varios créditos extraordinarios y otros de carreteras se levantó la sesión á las nueve.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
El presupuesto de Instrucción Pública

A última hora de la tarde se han reunido en una de las Secciones del Congreso los jefes de las minorías con los ponentes que estos nombraron para el examen del presupuesto de Instrucción pública y redacción de enmiendas al mismo.

En la reunión los ponentes darán cuenta de las enmiendas acordadas que principalmente se refieren á la inspección y aumento de Escuelas, y regularmente quedará convenida la manera de adelantar la discusión de presupuestos, respondiendo de este modo á requerimientos que les han sido hechos á los jefes, y que obedecen á motivos particulares, pero muy respetables por su índole.

La discusión de presupuestos se cree terminará para el día 21.

El Mitin de Reus

En el mitin nacionalista celebrado ayer en Reus ocurrieron algunos incidentes, siendo llamados al orden por el delegado los oradores.

El presidente dijo que el resurgimiento de Cataluña no significaba lucha ni dualidad con otras regiones sino que era el levantamiento de un pueblo que desea ser libre.

Los franceses en Marruecos.

Un combate

Un despacho de Lalla Marnía dice que la columna del coronel Feli neu ha derrotado á los rebeldes de la frontera.

Tuvo doce heridos, entre ellos el teniente James, del 2.º de Spahis que recibió un balazo en el muslo izquierdo.

La operación fué brillante y durísimo el castigo sufrido por los benisnases.

EMULSIÓN

SCOTT

"A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi

estómago

en particular, estaba muy delicado, lo cual hacia difícil hallar un remedio adecuado para mi.

Después de tomar muchos



preparados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas."

Carlos Sala Fonrodona.

Mater 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre éstas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra

emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSIÓN

SCOTT

SECCION MERCANTIL

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 15 de Diciembre de 1907.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, á 48 reales.
Centeno 100 id. á 35 id.
Cebada 700 id. de 28 á 29 id.
Algarrobas, 900 id. de 36 á 36 1/2 id
Tendencia del mercado sostenida.
Mercado de ganado lanar.
Entrada 7.000 cabezas.
Carneros, de 110 á 120.
Ovejas emparejadas, de 120 á 130.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18 — Miércoles.
La Expectación del Parto de la Santísima Virgen (vulgo) Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O. de quien se dice la Misa y Oficio divino, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

En la S. I. Catedral Reparadoras, Santos Tomás y la Soterraña, los cultos de costumbre.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiales químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVISO

De paso para las provincias del norte se encuentran en esta capital los acreditados fabricantes de turrones de Alicante y Jijona, D. A. Moneris y Planelles y D. Victorio Mas, los cuales dejan la representación en esta plaza al acreditado caramelero madrileño D. Enrique Martínez, punto de venta, Zendera 25, frente al Arco del Cuartel.

Quintos sorteaables en 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el *Banco Aragonés de Seguros*, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentado hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago. —Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, proisís, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Cheche diario de Salamanca al Bañerío.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

14

2

4

5

9

10

14

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI



COSTANZI
284, Diputación, 284,
BARCELONA

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.

Nicolás Casile

Solo con los medicamentos COSTANZI que reunan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y sífilíticas.

Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artrismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminaria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas sus manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco de verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas.

La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, hemorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión de cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LEY EFINITIVA DEL TIMBRE

Concordada y aclarada.

Publicada por D. Rafael Casals, jefe de Negociado de la Dirección de Contribuciones y D. Alberto Santias, jefe de Negociado de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Con su índice alfabético de gran utilidad para el manejo de la misma y resoluciones dictadas hasta la fecha, para la más acertada interpretación de la misma.

Contiene además indicada obra el Reglamento del Procedimiento en las Relaciones Económico Administrativas, de gran utilidad también por estar agotada toda otra publicación del mismo y de gran importancia para la recta aplicación de dicha Ley del Timbre.

Los pedidos de ejemplares, al precio de 3 pesetas en rústica, uno, y 4 encuadernado, pueden dirigirse á D. José María Soto, Tomás Pérez, 14, corresponsal de dicha publicación en la provincia de Avila.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1883.

Dirección General Sevilla, Orfila, 9. Agencia General MADRID, Carmeu, 25.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral CALLE DE LA MAGANA, 6

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrof. lismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Acazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal. 1.4-8-11-13-16-19-22-25

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



Forman
contra los
constipados
nasales

Comprobado por las eminencias médicas y reconocido de eficacia. Se emplea en forma de ALGODON-FORMAN, metiendo taponitos en las ventanas de la nariz. De venta en todas las farmacias y centros de específicos. POR MAYOR: REDEB, ZORRILLA, 23, MADRID

LOTERÍA NACIONAL DE NAVIDAD

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las Cajitas del Huevol Flan ó del Huevol Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes. El Huevol Flan y Huevol Jalea Inglesa se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol

SAN SEBASTIÁN